La ruptura de la Unión norte-americana en ese año, puso término á la situación mantenida entre los dos continentes desde 1824. La Europa había renunciado á extender su influencia política y sus posiciones coloniales en el continente americano; déjaba que el poderío de los Estados-Unidos sostuviese la doctrina de Monroe, conforme á la cual quedaba obligada la Europa á permanecer extraña á las querellas americanas, del mismo modo que América permanecía ajena á las de las naciones europeas.

Mas á penas estalló la guerra en los Estados-Unidos, España se apoderó de Santo Domingo, y las tres potencias occidentales europeas debatieron el proyecto de intervención en México, y los límites hasta donde debía ser llevada. Acontecimiento de universal importancia fué la separación de los Estados-Unidos en dos fracciones hostiles, é influyó no solamente en la actividad mercantil de ambos mundos, sino que modificó profundamente sus relaciones recíprocas.

Desde Mayo de 1822 se había sabido en México, que el Presidente Monroe y el congreso de la Unión, reconocían como naciones á las provincias de la América española que habían proclamado su independencia, y al mes siguiente llegaba ya á Veracruz un cónsul mandado por los Estados-Unidos, acompañado por D. Juan Davis con pliegos para Iturbide. En 2 de Enero de 1823 fueron nombrados ministros para México, Colombia, Buenos Aires y Chile. El Presidente Monroe fué el encargado de ejecutar los decretos respectivos, concediéndoles los recursos correspondientes.

El 19 de Marzo de 1822 la comisión de Negocios Extranjeros en el congreso de los Estados-Unidos presentó la siguiente proposición: "Habiendo considerado la comisión el asunto que se le encomendó, en todas sus faces, es unánimemente de opinión, que es justo y conveniente *reconocer la independencia de las diversas naciones hispano-americanas, sin ninguna referencia á la diversidad en la forma de su gobierno* y de acuerdo con esta opinión, respetuosamente someten las proposiciones que siguen:

"Se resuelve: Que la Cámara de representantes conviene con la opinión expresada por el presidente en su mensaje de 8 de Marzo de 1822, sobre que las provincias americanas de España que han declarado su independencia y están en el goce de ella, deben ser reconocidas por los Estados-Unidos como naciones independientes."

Hasta Abril de 1831 concluyeron los Estados-Unidos un tratado de amistad, navegación y comercio con México, estableciendo reciprocidad de intereses.

Desde los primeros sucesos de la revolución por la Independencia mexicana, envió el caudillo D. Miguel Hidalgo un comisionado á los Estados-Unidos, revistiendo con tal carácter á D. Pascasio Ortiz de Letona, para arreglar un tratado de alianza y de comercio y cuanto conviniese á ambas naciones; pero no llegó á su destino.

Después D. Manuel Herrera, que pasó á la misma nación en calidad de ministro plenipotenciario, se quedó en Nueva Orleans y sus trabajos se limitaron á ponerse en relación con los piratas para enviar á los insurrectos mexicanos armas y dinero, regresó en 1816 y en Tehuacán aseguró que pronto llegaría al golfo una escuadrilla para dominarlo, impidiendo que allí flotara el pabellón español. Pero habiéndose indultado poco después, comunicó sus proyectos al cura de Toltepec y éste al virrey, en consecuencia fueron ocupados por los realistas todos los puertecillos de las costas.

En Mayo de ese año llegó á Boquilla de Piedra D. Guillermo Davis Robinson, ciudadano de los Estados-Unidos que vino á ofrecer armas al general D. Manuel Terán y quería celebrar un contrato por cuatro mil de ellas á veinte pesos cada arma; el contrato no se pudo concluir desde luego, porque no había un puerto á propósito para desembarcar las armas; entonces se pretendió ocupar para ello el puerto de Goatzacoalcos, no solamente desguarnecido, sino muy distante de los puntos ocupados por los realistas. En ese tiempo realizó el general Terán la famosa expedición por bosques vírgenes y terrenos fangosos, cruzados por multitud de ríos, auxiliándole mucho los dos hermanos Robinson, uno de los cuales, D. Guillermo, publicó en los Estados-Unidos sus memorias sobre la revolución de México, habiendo estado preso antes en San Juan de Ulúa, de donde se fugó; el otro Robinson, D. Juan, también arribó á los Estados-Unidos, saliendo por la costa de Veracruz.

Poco después de haber regresado el jefe Terán de esa expedición en que fracasó, se presentó ante el puerto de Goatzacoalcos la goleta "Patriota" con el armamento que tuvo encargo de comprar en la República del Norte D. Juan Galván, y apresó á la goleta "Numantina" después de un combate que fué el primero naval que se dió con el pabellón mexicano. Galván esperó algún tiempo, é instruido del desastre regresó á Galveston. La pérdida del puerto de Boquilla de Piedra, en el mismo año de 1816, fué un suceso de importancia, pues por allí se proveían los insurrectos de armas y recursos, poniéndose en contacto con los Estados-Unidos, y hubiera sido mayor la utilidad de ese puerto, á no haber mediado las rivalidades entre los mismos insurgentes, principalmente entre los jefes Victoria y Terán. Al ser tomado, cayeron prisioneros diez extranjeros, fugándose otros muchos, y entre los efectos capturados se encontró un cajón lleno de ejemplares de la Constitución de los Estados-Unidos y otro con los libros del Nuevo Testamento en castellano.

Los prisioneros extranjeros sufrieron mucho en los presidios de África y Europa. Al ser derrotados los caudillos de la revolución mexicana, se dirigían á los Estados-Unidos para buscar apoyo y protección.

Antes de venir á combatir por la Independencia de México, D. Francisco Javier Mina, español, estuvo en Londres para ponerse de acuerdo con los que trabajaban allí para conseguirla; algunos comerciantes ingleses le proporcionaron armas, dinero y un buque; ciertos mexicanos residentes en aquella capital le dieron noticias acerca de la revolución sostenida aquí; pero fueron inexactas, por cuyo motivo tuvo mal éxito. Acompañábanle treinta oficiales españoles é italianos y dos in-

gleses y se dirigió á los Estados-Unidos, donde quedó en libertad para hacer sus preparativos, no obstante las reclamaciones hechas por el ministro de España, D. Luis de Onis. Allí se le unieron porción de aventureros.

En 5 de Mayo de 1825 partía de Veracruz para la capital de la República el ministro de los Estados-Unidos Mr. J. R. Poinsett que fué tratado en su tránsito con muchas consideraciones, atendiendo á la categoría de la nación que representaba. Hasta entonces la República vecina, aunque había hecho un reconocimiento explícito de la Independencia mexicana, no había entablado relaciones de amistad y comercio, á diferencia de Inglaterra que comenzó sus relaciones con México por medio de tratados mercantiles, sin ocuparse de la política.

Poinsett había viajado por la América del Sur y había servido la causa de la Independencia de Chile, por los medios de que pudo disponer; astuto diplomático, medía siempre el alcance de sus palabras, reservándose fácilmente lo que no creía conveniente decir. Era activo propagandista de las ideas liberales, su ambición lo llevaba á inmiscuirse en los negocios de los gobiernos amigos, queriendo dirigirlos, aunque provocase con ello la guerra civil. Para contrariar la influencia europea estableció en México las logias yorquinas, poniéndolas en contacto con las que de igual título existían en la República del Norte, con lo cual sembró semillas de profundas divisiones.

Estas nuevas asociaciones entraron en lucha con las ya establecidas por el partido denominado escocés, compuesto de la gente acomodada entre la que se contaban los monarquistas. Las logias eran los cuerpos que dirigían la política, y marcaron claramente la división entre los partidos que desgarraron el seno de la Patria.

El primer hecho de Poinsett, fué atraerse á los exaltados y terroristas que soñaban para el pueblo rápidas felicidades y que en realidad buscaban pretexto para levantarse sobre la ruina de ese mismo pueblo que decían regenerar. Luego que Poinsett se encontró á la cabeza de los exaltados, extendió las logias masónicas del rito de York, con objeto de arrojar de la República á los españoles que en ella habían quedado después de conseguida la Independencia; perseguía al clero y á todos los que le eran simpáticos y procuró establecer la libertad de cultos. Solicitó y obtuvo en 1828 la expulsión de ricos españoles, que fuesen con sus caudales á buscar asilo á los Estados-Unidos, aunque en esto se engañó. Después de este primer paso nada pudo contener sus consecuencias, y al cabo de algunos años los Estados-Unidos se apoderaron de una parte del territorio mexicano.

Atribuidos los males de México á la existencia de la República, un partido propuso sustituirla con la monarquía, considerada como el remedio seguro á los males que nos aquejaban. Veíase á México fascinado con el ejemplo que le ofrecían los Estados-Unidos, donde la República había nacido de un modo natural en una sociedad nutrida de libertades municipales y provinciales, habíanse traducido sus costumbres en las leyes y las tendencias de la raza se reflejaban en las instituciones, apareciendo ya la República cuando aun el gobierno tenía las formas monárquicas. ¿Había pasado lo mismo en México? el alma de aquel pueblo se encerraba en su máxima histórica y de derecho público, por la cual ningún impuesto era válido si no había sido libremente admitido; Washington se oponía al aumento de seis céntimos á la libra de té, no porque se disputara la cantidad, sino por conservar incólume el derecho. El Presidente Fillmore, decía en su mensaje del año de 1852: "Nuestras instituciones libres no han sido el resultado de nuestra revolución, existían con anterioridad, estaban implantadas en las cartas libres del gobierno del pueblo por el pueblo, bajo el cual nacieron las colonias inglesas." Con la República prosperaron los Estados-Unidos, salvando de un salto el paso entre la infancia y la juventud y llegaron sin fatiga á la virilidad, alcanzando en menos de un siglo el inmenso desarrollo de población, pues llegaron de tres millones á cuarenta! Uniendo el espíritu de asociación al respeto del individuo, apoyándose en creencias sociales y religiosas, han fundado la alianza entre la igualdad y el derecho, entre la democracia y el orden.

Volviendo de allí la vista á las colonias hispano-americanas, cambia la decoración, ya no se ve el gobierno del pueblo por el pueblo, ni la actividad de los indígenas, ningún campo abierto á la iniciativa individual, nada que indique libertad ó su laboriosa germinación; subsiste la tutela administrativa la más completa y la más dura; el absolutismo político y fiscal de nuestros mayores, cuando el Consejo de Indias lo arreglaba, prescribía y ejecutaba todo, hasta señalar los cultivos autorizados en las colonias, las manufacturas permitidas, los libros impresos que se podían recibir y las opiniones que se habían de tener; aun para los empleos de alguna importancia venían personas del otro lado del Océano; esas masas de hombres sin derecho, y sin participar en las instituciones establecidas, tenían que vivir en la opresión y en la miseria.

Aunque hubo virreyes ilustrados, íntegros y benévolos, que señalaron su gobierno con trabajos de utilidad pública, quedaba en pie la arbitrariedad que enerva á los pueblos, más que el despotismo franco, acabando con los hombres capaces y quedando la sociedad constituida con una multitud que no podía llamarse nación.

Así consideradas las poblaciones de México, se debían sentir muy mal al ser trasformadas violentamente por una revolución, en plena República, sin saber qué hacer de sí mismas, cual un recién nacido expuesto sobre el Océano, á merced de las tempestades y las olas. Las multitudes que no habían conocido más que el yugo, cayeron en la anarquía alternada con la servidumbre, se abrió el campo á todas las ambiciones, entraron en ebullición las más bajas pasiones animadas por las quimeras, se alarmaron los intereses y el poder fué cedido por la necesidad al que primero lo ocupara. Tal era la manera de juzgar á México en Europa, cuando las fuerzas aliadas se dirigían á establecer aquí una nueva forma de gobierno, que no estuviera comprendida en la escala de las ya conocidas en las combinaciones republicanas que varían desde el sistema federativo al unitario.

Cuando se hacía la comparación entre México y las Repúblicas hispano-americanas con el Imperio del Brasil, colonia portuguesa que se declaró independiente sin declararse República, llamando para que la gobernase á una rama de su antigua dinastía de la casa de Braganza y fijó en su Constitución el principio hereditario, se encontraba que en cuarenta años aquel país había prosperado á pesar de la llaga social de la esclavitud, teniendo tan sólo algunas agitaciones pasajeras; los caminos de fierro, los buques de vapor que surcan el Amazonas, todos los adelantos de la civilización, aparecían en aquellas regiones medio-salvajes; y una capital con trescientos mil habitantes revelaba la existencia de una gran nación.

Por causa de nuestras revoluciones, llegó á ser tan fácil para los americanos del Norte la adquisición del territorio mexicano, que habría sido exigir una moderación sobrehumana el querer que se hubiesen abstenido de ocuparlo; tomaron la mitad de nuestro territorio en 1847, y parecía ya esto tan poca cosa en 1859 y de tan remota fecha, que en este año decía el presidente Buchanan en su mensaje: "México debería ser una República rica, próspera y floreciente, porque posee un vasto territorio, un suelo fértil, una importante posición entre los dos Océanos para rutas de tránsito, y está abandonada á su ruina, sin que por otra parte se hagan esfuerzos para librarla y salvarla." El verdadero sentido de esas palabras, se refleja en los tratados propuestos por los ministros Forsyth y Mac-Lane, estipulando para los Estados-Unidos ventajas de navegación y comercio tales, que pondrían el tránsito y movimiento comercial en manos de los Estados-Unidos.

En el mensaje pronunciado por el Presidente Buchanan en 1858 dijo: "México ha estado en constantes revoluciones desde que conquistó su Independencia, usurpando el gobierno los jefes militares, reduciéndose á nada las diversas constituciones adoptadas en distintas épocas, sin que los gobiernos pudieran prestar protección eficaz á mexicanos ni á extranjeros. Ese hermoso país privilegiado se encuentra reducido por las disensiones civiles, á una condición de anarquía y de impotencia casi irremediable." El mismo mensaje pide, que el gobierno de los Estados-Unidos reasuma un protectorado temporal, sobre la parte septentrional de los Estados de Chihuahua y Sonora, estableciendo allí puestos militares, y ponderaba al congreso la oportunidad de lograrlo, sin ocuparse siquiera del consentimiento de México. El mismo Buchanan se expresaba de esta manera en su mensaje de 1859: "¿Es posible que México sea abandonado á la anarquía y á la ruina, sin que se haga ningún esfuerzo para salvarlo? ¿Las naciones comerciales que tienen tantos intereses ligados con aquella República, permanecerán indiferentes á ese resultado? ¿Los Estados-Unidos, sobre todo, que deben tener con México mayor número de relaciones comerciales, dejarán á aquella Nación vecina que se destruya y que los arruine? Sin apoyo, México no podría colocarse entre las naciones, ni entrar en una carrera fecunda en buenos resultados. Todo ciudadano americano debe moverse á ello; un gobierno que no quiere ni puede reprimir tales atentados, desconoce sus deberes. México es un navío que ha perdido el rumbo en medio del Océano, va gobernado sólo por las pasiones de los partidos contrarios que se disputan

el gobierno." Tal era el juicio del presidente de una República, cuyo congreso habría obsequiado los deseos del Presidente, á no haber sobrevenido la guerra civil.

Esos mensajes demuestran, que los Estados-Unidos, después de haberse apropiado gran parte de México, acabarían por apoderarse del resto; su política era bien fija, alejar á España de sus antiguas colonias; no veían tranquilos que aun conservara la Isla de Cuba, porque domina la embocadura del Mississippí, una de las principales arterias de su comercio, y ofrecían por la isla treinta millones de pesos. Persuadida la Unión americana de que las Repúblicas hispano-americanas habían de ser absorvidas por ella, pactaba tratados que la prepararan el camino, viéndose el buen éxito de su política en el relativo al istmo de Tehuantepec. Algunas resistencias opuestas en la América del Sur, tocaban á su término cuando estalló la guerra civil, en el momento en que los Estados-Unidos iban en plena vía de aplicar sin juicio la doctrina de Monroe.

El gabinete del presidente Lincoln siguió en ciertos puntos una política enteramente opuesta á la de Buchanan; en cuanto á lo demás conservó las tradiciones de la célebre doctrina. El congreso de Washington, después de las terribles lecciones de la guerra separatista, fué el que se opuso á que se llevaran á efecto los tratados en que se atacara la integridad de México.

IV

ESPAÑA.

Guerra entre España y México.—La sostienen hasta el año de 36.—Disgusto de España por la Independencia de México.—Cierra las puertas á todo arreglo.—De aquí brota una serie de revoluciones en México.—Declárase la guerra contra España.—Comisionados españoles.—Conferencias.—Hostilidades.—Patentes de corso.—Efecto que produjeron aquí los trabajos en Europa.—Agitación contra los españoles.—Empresas de ingleses.—Buques vendidos por éstos.—Conspiración del padre Arenas.—Persecución á los españoles.

La revolución nacional que principió en el pueblo de Dolores abortó, á pesar de haber tenido en favor suyo gran parte de la Nación.

Los mexicanos que se reunieron á los españoles para sostener el dominio de España en América, formaron con ellos un partido que se llamó europeo, luego escocés y después conservador y reaccionario.

Este partido, que por circunstancias especiales de la Europa y la América, fué indirectamente el principal factor en la resolución del problema de la Independencia mexicana, combatió once años, sosteniendo la política y los intereses de la Metrópoli española.

Preparábase en 1819, en Cádiz, una gran expedición militar para México, cuando se sublevaron las tropas á cuyo frente se puso el comandante D. Rafael